



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL

28^a SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 07 DE OCTUBRE DEL 2025
CITACIÓN N°38/2025

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- Concejales:
 - Don Gabriel Orellana Aros
 - Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - Don Tomás Soto Díaz
 - Doña Lilibeth Choque Mamani
 - Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal (S):

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Diaz acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la Vigésima octava (28^a) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

CITACIÓN N°38/2025 **28^a SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 28^a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día Martes 07 de octubre de 2025, a partir de las 10:00 horas, en el salón del Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

28^a Sesión Ordinaria

1. Entrega Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones realizados en el mes de Septiembre del Año 2025.
2. Aprobación Actas (27^a Sesión Ordinaria) (10^a Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (**SEC. MUNICIPAL**)
3. Aprobación Reglamento Servicio de Bienestar Municipal (**COMITÉ DE BIENESTAR**)
4. Aprobación Modificación Convenio Mandato Para La Suplementación Del Proyecto "Reposición Equipos De Rayos X Y Mamografía", Celebrado Con El Gobierno Regional De Tarapacá (**DEPSA**)
5. Aprobación Adjudicación Parcial de la Propuesta Pública N° 092/2025 denominada "Servicio de adquisición, instalación, desinstalación, reparación, recarga, mantención de equipos de aires acondicionados estático, vehiculares, sistema de ventilación y mantención de refrigeradores de recintos de Salud", según ID 3447-129-LP25. (**SECOPLAC**)
6. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 123/2025 denominada "Contratación de un Kinesiólogo para Programa Transferencia para el desarrollo del deporte recreativo, formativo y de competición de la comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-174-LE25. (**SECOPLAC**)
7. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 124/2025 denominada "Contratación de un Nutricionista para Programa Transferencia para el desarrollo del deporte recreativo, formativo y de competición de la comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-175-LE25 (**SECOPLAC**)
8. Aprobación Adjudicación Parcial de la Propuesta Pública N° 129/2025 denominada "Servicios de Mantención y Reparación de Equipos Dentales y de Esterilización para Recintos de Salud Municipal de Alto Hospicio", según ID 3447-180-LP25 (**SECOPLAC**)
9. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 138/2025 denominada "Adquisición de una Solución de Comunicación Automatizada e Integrada con el RCE para la Red de Atención Primaria de Salud de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-190-LP25 (**SECOPLAC**)
10. Subvención (**DIREC.DEPORTES**)
11. Puntos Varios

1.- Entrega Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones realizados en el mes de Septiembre del Año 2025.

2.- Aprobación Actas (27° Sesión Ordinaria) (10° Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°208/2025: Con la ausencia en sala de las Honorables Concejales, Doña Alejandra Becerra Cantillano y Lilibeth Choque Mamani y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó las actas correspondientes a la 10° Sesión Extraordinaria y 27° Sesión Ordinaria.

3.- Aprobación Reglamento Servicio de Bienestar Municipal (COMITÉ DE BIENESTAR)

ACUERDO N°209/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación del Reglamento Servicio de Bienestar Municipal.

4.- Aprobación Modificación Convenio Mandato Para La Suplementación Del Proyecto "Reposición Equipos De Rayos X Y Mamografía", Celebrado Con El Gobierno Regional De Tarapacá (DEPSA)

ACUERDO N°210/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Convenio Mandato para la Suplementación del Proyecto "Reposición Equipos de Rayos X y Mamografía, celebrado con el Gobierno Regional de Tarapacá.

5.- Aprobación Adjudicación Parcial de la Propuesta Pública N° 092/2025 denominada "Servicio de adquisición, instalación, desinstalación, reparación, recarga, mantención de equipos de aires acondicionados estático, vehiculares, sistema de ventilación y mantención de refrigeradores de recintos de Salud", según ID 3447-129-LP25.(SECOPLAC)

ACUERDO N°211/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 92/2025, denominada "Servicio de Adquisición, Instalación, Desinstalación, Reparación, Recarga, Mantención de Equipos de Aires Acondicionados Estático, Vehiculares, Sistema de Ventilación y Mantención de Refrigeradores de Recinto de Salud", ID Mercado Público: 3447-129-LP25, los ítems N° 4, 5 Y 7 al proponente "SUNOR IMP. Y EXPORT, SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN LTDA", R.U.T.: 76.4943.087-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

6.-Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 123/2025 denominada "Contratación de un Kinesiólogo para Programa Transferencia para el desarrollo del deporte recreativo, formativo y de competición de la comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-174-LE25. (SECOPLAC)

ACUERDO N°212/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 123/2025, denominada “Contratación de un Kinesiólogo para Programa Transferencia para el Desarrollo del Deporte Recreativo Formativo y de competición de la comuna de Alto Hospicio”, ID Mercado Público: 3447-174-LE25, al proponente “**UZIEL ISAI JEDIDIAS YAÑEZ PEREZ**”, R.U.T.: **18.896.603-9**, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

7.-Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 124/2025 denominada “Contratación de un Nutricionista para Programa Transferencia para el desarrollo del deporte recreativo, formativo y de competición de la comuna de Alto Hospicio”, ID Mercado Público: 3447-175-LE25 (SECOPLAC)

ACUERDO N°213/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 124/2025, denominada “Contratación de un Nutricionista para Programa de Transferencia para el Desarrollo del Deporte Recreativo Formativo y de Competición de la Comuna de Alto Hospicio”, ID Mercado Público: 3447-175-LE25, al proponente “**AMY KARINA ORDOIZA MAYORGA**”, R.U.T.: **17.693.827-7**, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

8.- Aprobación Adjudicación Parcial de la Propuesta Pública N° 129/2025 denominada “Servicios de Mantención y Reparación de Equipos Dentales y de Esterilización para Recintos de Salud Municipal de Alto Hospicio”, según ID 3447-180-LP25 (SECOPLAC)

ACUERDO N°214/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 129/2025, denominada “Servicio de Mantención y Reparación de Equipos Dentales y de Esterilización para Recintos de Salud Municipal de Alto Hospicio”, ID Mercado Público: 3447-180-LP25, los ítems 1 al 4 y 6 al 13, al proponente “**IMPORT EXPORT JE-NIIG CHILE LTDA**”, R.U.T.: **76.159.578-4**, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

9.- Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 138/2025 denominada “Adquisición de una Solución de Comunicación Automatizada e Integrada con el RCE para la Red de Atención Primaria de Salud de Alto Hospicio”, ID Mercado Público: 3447-190-LP25 (SECOPLAC)

ACUERDO N°215/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio N° 138/2025, denominada “Adquisición de una Solución de Comunicación Automatizada e Integrada con el RCE

para la Red de Atención Primaria de Salud de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-190-LP25, al proponente "INNOVIT SPA", R.U.T.: 76.601.084-9, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

10.- Subvención (DIREC.DEPORTES)

ACUERDO N°216/2025: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó otorgar la suma de \$500.000 (Quinientos mil pesos), a título de subvención, para la Club Deportivo Estrella del Norte del Boro en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque por los \$500.000.- deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual, de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 28º Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 15:00 horas del día 07 de octubre del 2025, se pone término a la Vigésima Octava (28^a) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, en los términos expuestos precedentemente firmando para constancia.

